



EXPTE Nº: CS/9999/1100844360/18/PA

## RESOLUCIÓN DE ADJUDICACION

Visto el expediente de contratación tramitado para la adjudicación de ADQUISICIÓN DE RESPIRADORES PARA TRANSPORTE SANITARIO URGENTE DE LACTANTES EN LA REGIÓN DE MURCIA Y RESPIRADORES DE VENTILACIÓN MECÁNICA NEONATAL Y PEDIÁTRICOS.

Vista la propuesta de adjudicación efectuada por la correspondiente Mesa de contratación así como la relación de empresas licitadoras y las puntuaciones obtenidas en el procedimiento por cada una de ellas, y que se incorpora como Anexo de la presente Resolución.

Visto que la empresa propuesta como adjudicataria ha presentado la documentación requerida conforme la normativa aplicable y ha constituido la garantía definitiva correspondiente.

Visto el artículo 151.3 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de la Ley de Contratos del Sector Público (LCSP), y en uso de las atribuciones que me están conferidas en materia de contratación, según lo dispuesto en el artículo 8.1.w), del Decreto 148/2002, de 27 de diciembre, por el que se regula la estructura y funciones de los Órganos de Administración y Gestión del Servicio Murciano de Salud

### RESUELVO

**Primero:** Declarar válidas las actuaciones llevadas a cabo en el expediente denominado ADQUISICIÓN DE RESPIRADORES PARA TRANSPORTE SANITARIO URGENTE DE LACTANTES EN LA REGIÓN DE MURCIA Y RESPIRADORES DE VENTILACIÓN MECÁNICA NEONATAL Y PEDIÁTRICOS.

**Segundo:** La relación de empresas que han presentado ofertas y que han sido admitidas para su ponderación, es la siguiente:

- GETINGE GROUP SPAIN, S.L.U
- INSANEX, S.L.

**Tercero:** La relación de empresas cuyas ofertas no han sido admitidas, es la siguiente:





### LOTE 1: VENTILADORES MECÁNICOS DE TRANSPORTE

Empresa	Motivo de exclusión
MATCLINIC, S.L.	No cumplir con lo requerido en el Pliego de Prescripciones Técnicas al tener los equipos ofertados medidas mayores que la requeridas.

### LOTE 2: VENTILADOR MECÁNICO PARA SU UTILIZACIÓN EN UCIP

Empresa	Motivo de exclusión
MATCLINIC, S.L.	No cumplir con lo requerido en el Pliego de Prescripciones Técnicas al ser un respirador que funciona con turbina y no un respirador volumétrico con sistemas de liberación de gas con válvula controlada por microprocesador.
LINDE MEDICA, S.L.U.	No cumplir con lo requerido en el Pliego de Prescripciones Técnicas al ser un respirador que funciona con turbina y no un respirador volumétrico con sistemas de liberación de gas con válvula controlada por microprocesador.
DRÄGER MEDICAL HISPANIA, S.A.	No superar su oferta el umbral mínimo exigido en la Cláusula 8 del Pliego Tipo de Cláusulas Administrativas.
MARCOM MÉDICA, S.L.	No superar su oferta el umbral mínimo exigido en la Cláusula 8 del Pliego Tipo de Cláusulas Administrativas.

**Cuarto:** Adjudicar el presente expediente a favor de las empresas licitadoras cuyos datos y ofertas se indican a continuación:

**Lote 1: Ventiladores mecánicos de transporte**

**Empresa adjudicataria:** INSANEX,S.L.

**NIF:** B06232094

**Precio adjudicación:** 155.381,81 € (Base imponible: 128.414,72 Euros € ; IVA 21 %: 26.967,09 €).





Región de Murcia  
Consejería de Salud



**Lote 2: Ventilador mecánico para su utilización en UCIP**

**Empresa adjudicataria:** GETINGE GROUP SPAIN, S.L.U.

**NIF:** B82736471

**Precio adjudicado:** 27.588,00 € (Base imponible: 22.800,00 Euros € ; IVA 21 %: 4.788,00 €).

**Quinto:** Contra la presente Resolución podrá interponerse potestativamente recurso especial en materia de contratación en los lugares establecidos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Asimismo, podrá presentarse en el Registro del Servicio Murciano de Salud o ante el Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales (TACRC) del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas<sup>1</sup>, en el plazo de QUINCE DIAS HÁBILES, a contar a partir del día siguiente a aquel en que se haya notificado el presente acto, conforme con los términos regulados en el artículo 50.1.d) de la LCSP.

Opcionalmente podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante los Tribunales de la jurisdicción contenciosa-administrativa en el plazo de dos meses a contar a partir del día siguiente al de la notificación de la presente Resolución.

**Sexto.-** Notificar la presente Resolución a los licitadores y, simultáneamente, publicarse en el Perfil del contratante con indicación del plazo en que debe procederse a la formalización del correspondiente contrato, conforme lo regulado en el artículo 151.2 en relación con el artículo 153.3 de la LCSP.

**EL DIRECTOR GERENTE DEL  
SERVICIO MURCIANO DE SALUD**

Asensio López Santiago

06/03/2019 13:45:56

Firmante: LOPEZ SANTIAGO, ASENSIO

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-2051 eb16-400e-9614-f96-005056916280

<sup>1</sup>Según Convenio publicado en el BOE nº 280, de 21 de noviembre de 2012. Dirección sede electrónica del TACRC a efectos de reclamaciones: <https://sedeminhap.gob.es/es-S/Sedes/TACRC/Paginas/Default.aspx>





## ANEXO PUNTUACIONES

### LOTE 1: VENTILADORES MECÁNICOS DE TRANSPORTE

<b>Empresas licitadoras</b>	<b>B06232094</b> INSANEX,S.L.
OFERTA TÉCNICA	<b>37 puntos</b>
PLAN MANTENIMIENTO	<b>4 puntos</b>
PRECIO	<b>45 puntos</b> 128.414,72 Euros
PLAZO DE GARANTIA	<b>10 puntos</b> 6,00 Años
<b>Total</b>	<b>96 puntos</b>

### LOTE 2: VENTILADOR MECÁNICO PARA SU UTILIZACIÓN EN UCIP

<b>Empresas licitadoras</b>	<b>B82736471</b> GETINGE GROUP SPAIN, S.L.U.
OFERTA TÉCNICA	<b>32 puntos</b>
PLAN MANTENIMIENTO	<b>3 puntos</b>
PRECIO	<b>45 puntos</b> 22.800,00 Euros
PLAZO DE GARANTIA	<b>10 puntos</b> 6,00 Años
<b>Total</b>	<b>90 puntos</b>

